

VICENTE ACERO Y LA CATEDRAL NUEVA DE CÁDIZ: ALGUNAS PRECISIONES DOCUMENTALES ENTRE MUCHOS INTERROGANTES

VICTORIANO SAINZ GUTIÉRREZ¹
Universidad de Sevilla

Son todavía numerosos los puntos oscuros en relación con los primeros años de la construcción de la catedral nueva de Cádiz, sobre todo en lo que se refiere al encargo a Vicente Acero del proyecto y la dirección de obra. El presente artículo, a partir de la consulta de fuentes documentales aún poco explotadas, en particular las actas capitulares de los cabildos eclesiástico y civil de Cádiz, reconstruye el proceso que condujo a seleccionar las trazas del arquitecto montañés para el nuevo templo catedralicio, a su nombramiento como maestro mayor y posterior cese. La lectura conjunta de los datos que ya se conocían con los que ahora se aportan permite situar esos hechos bajo una nueva luz.

Palabras clave: Catedral de Cádiz; Vicente Acero; arquitectura barroca; cimentación; epistemología de la arquitectura.

VICENTE ACERO AND THE NEW CATHEDRAL OF CÁDIZ: SOME DOCUMENTARY. CLARIFICATIONS AMONG MANY QUESTIONS

There are still many unresolved issues in relation to the first years of the construction of Cádiz Cathedral, especially regarding the appointment of Vicente Acero who was responsible for the project and its direction. This paper, based on documentary sources still little used—in particular the chapter acts of the ecclesiastical and civil councils of Cádiz—reconstructs the process that led to the selection of Acero's design for the new Cathedral, to his appointment as project manager and subsequent dismissal. Combining the analysis of these documents with evidence already known to us sheds new light on the construction of the new cathedral.

Key words: Cádiz Cathedral; Vicente Acero; Baroque architecture; building foundations; epistemology of architecture.

Cómo citar este artículo / Citation: Sainz Gutiérrez, Victoriano (2023) “Vicente Acero y la catedral nueva de Cádiz: algunas precisiones documentales entre muchos interrogantes”. En: *Archivo Español de Arte*, vol. 96, núm. 384, Madrid, pp. 393-414. <https://doi.org/10.3989/aearte.2023.51>

La idea de construir una nueva catedral en Cádiz, más amplia y suntuosa como correspondía al creciente auge comercial de la ciudad, se planteó ya a mediados del siglo XVII, pero no sería hasta comienzos de la siguiente centuria, coincidiendo con el traslado allí de la Casa de la Contratación de Indias (1717), cuando tomara forma definitiva ese ambicioso proyecto. La catedral gaditana vendría, pues, a cerrar el brillante ciclo de las grandes catedrales andaluzas, inaugurado en el siglo XVI por Diego Siloe con su novedosa propuesta para la de Granada y clausurado por Vicente Acero con su original diseño para la de Cádiz, que pasa por ser “uno de los edificios más importantes del siglo XVIII europeo”.²

¹ vsainz@us.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8125-5333>

² Marías, 2018: 217.

Que así sea resulta coherente con el papel que correspondió jugar a la ciudad andaluza en ese tiempo: “emporio del orbe” la llamó fray Jerónimo de la Concepción (1690). Y es que gracias a la floreciente actividad mercantil de su puerto en los decenios interseculares, Cádiz vivió un momento de despegue económico sin precedentes, que se tradujo en un extraordinario crecimiento poblacional y de su tejido edificado [fig. 1], el más relevante de su historia y el que ha configurado el tejido de su centro histórico hasta nuestros días.³ De hecho, el paisaje urbano de la ciudad, sobre todo cuando es visto desde el mar, todavía hoy aparece dominado por la mole de la catedral, con su doble cúpula y sus dos airosas torres emergiendo sobre un abigarrado caserío, almenado por una multitud de torres-miradores.

En las últimas décadas se han ido publicando diversos trabajos que han permitido conocer mejor el proceso de construcción de la catedral nueva y el papel desempeñado por Acero como arquitecto de la misma,⁴ pero estamos lejos todavía de tener una idea completa de las circunstancias que concurrieron en la selección del proyecto del arquitecto cántabro y de los motivos de fondo que condujeron a su cese como maestro mayor en 1729, fecha en que abandonó la dirección de las obras. Son, pues, numerosos los interrogantes que siguen en pie, a pesar de los avances realizados por la investigación.

El presente artículo, partiendo de la reconsideración de las actas capitulares de ambos cabildos —el catedralicio y el municipal—⁵ y de otras fuentes documentales, proporciona algunas precisiones sobre determinados puntos que permanecían oscuros. Para ello ha sido necesario llevar a cabo una lectura conjunta de los nuevos datos con los ya adquiridos, con el fin de plantear nuevas hipótesis y corregir algunas de las que previamente se habían establecido. Dos son las cuestiones que centrarán principalmente nuestra atención: la génesis del encargo de la nueva catedral y su adjudicación a Acero, así como el conflicto surgido en torno al proyecto y su ejecución entre 1727 y 1730.

La génesis de la idea de una catedral nueva

Es sabido que ya en 1674, a propuesta de José Ravasquero, arcediano de Medina Sidonia, tomó forma la posibilidad de hacer una nueva catedral que sustituyese a la entonces existente.⁶ Sobre la base de “una planta” aportada por el arcediano, la idea fue debatida en sendas reuniones del cabildo catedralicio celebradas a comienzos de octubre de ese año. En la primera de ellas se eligieron diputados “para que nombren alarifes y hagan plantas, y vean la del señor arcediano, y con lo que se resolviere den cuenta al cabildo”;⁷ en la segunda se fijó su posible localización en “el sitio que mira al Colegio y hace frente a la plazuela de las Tablas y plazuela de la Santa Iglesia, y se tomen las casas a tributo del dicho sitio”;⁸ es decir, aproximadamente el mismo lugar donde después se construyó, en el barrio llamado de las Escuelas [fig. 2].

³ La ciudad de Cádiz pasó de los 5.000 habitantes que tenía al comenzar el siglo XVII a los más de 40.000 que la habitaban en 1700; al finalizar el siglo XVIII ya había superado los 70.000. Una visión sintética del crecimiento del tejido urbano en esos años se puede encontrar en Jiménez Mata, 2018; para los aspectos económicos y comerciales véase Bustos, 2005.

⁴ Rodríguez, 1992. Taylor, 1994. Alonso de la Sierra/Herrera, 2004. Sutura, 2007. Marías, 2005; 2007; 2008; 2009. Jiménez Mata, 2012.

⁵ La información básica de las actas del cabildo catedralicio para el período aquí estudiado, en lo que a la construcción del nuevo templo se refiere, ya fue publicada en Urrutia, 1843: 15-41; por lo que hace a las actas del cabildo municipal han sido utilizadas en Ruiz Nieto/Jiménez Mata, 2016: 107-110, así como en Iglesias, 2021: 142-144. Pero obviamente ni lo uno ni lo otro agota su contenido, que es particularmente rico en detalles.

⁶ Previamente, en la primera mitad del siglo, se había valorado en varios momentos la posibilidad de trasladar la catedral a la iglesia de Santa María Coronada de Medina Sidonia, lo cual motivó la protesta de los regidores de la ciudad (Morgado, 2010: 290).

⁷ *Acta del cabildo*, 9 de diciembre de 1674, Archivo de la Catedral de Cádiz (ACC), Actas capitulares, libro 11, fol. 100. Me he permitido actualizar la ortografía de los documentos originales para facilitar su comprensión.

⁸ *Acta del cabildo*, 15 de diciembre de 1674, ACC, Actas capitulares, libro 11, fol. 100v.

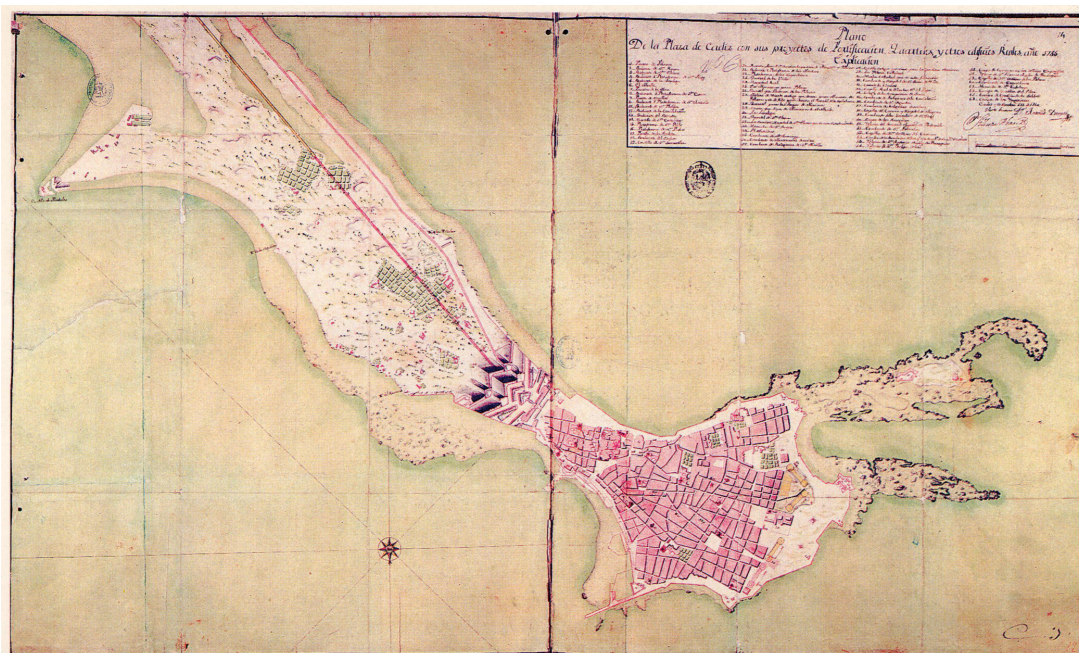


Fig. 1. Antonio Doncel, *Plano de la plaza de Cádiz*, 1760. Archivo Cartográfico del Ejército, Ministerio de Defensa.

La propuesta contó con el apoyo de la ciudad, cuyos regidores fueron informados al mes siguiente y resolvieron aprobarla, manifestando “los deseos que la ciudad tenía tan grandes de cooperar [...] en la fábrica que intentaba el cabildo hacer de iglesia nueva”.⁹ A tal efecto, como algunas de las casas del entorno donde se pretendía situar el nuevo templo estaban vinculadas a mayorazgo y no podían ser vendidas sin permiso de la Corona, se acordó solicitar al rey la correspondiente facultad “para que puedan sus dueños enajenarlas”.¹⁰ La petición se hizo y fue dirigida al Consejo de Castilla; la respuesta, sin embargo, no llegó hasta septiembre de 1675 y en ella se pedían ulteriores informaciones sobre las casas y sus propietarios como paso previo a la concesión de lo solicitado.¹¹

La demora en todo este asunto acabaría bloqueando la propuesta, que fue abandonada ya en 1676; de hecho, por entonces el cabildo eclesiástico “acordó que el dinero que se sacó del arca para la iglesia nueva se volviese a ella”.¹² No obstante, como la documentación posterior se encargará de mostrar, en ese breve lapso de tiempo, además de quedar fijado el futuro emplazamiento de la catedral, se realizaron también unas trazas, cuyos autores desconocemos, pero que volverán a aflorar cuatro décadas más tarde cuando se retome el proyecto. Llama la atención en este sentido la continuidad ideal que en la mente de ambos cabildos se estableció entre ese primer intento de finales del siglo XVII y el definitivo de comienzos del XVIII, que serán vistos como dos fases de un único proceso, y en realidad lo fueron.

Fallecido Ravasquero en 1695, la idea del nuevo templo catedralicio no será retomada por el cabildo hasta el verano de 1716, coincidiendo con el momento en que uno de sus miembros,

⁹ *Acta del cabildo*, 23 de noviembre de 1674, ACC, Actas capitulares, libro 11, fol. 107.

¹⁰ *Acta del cabildo*, 1 de diciembre de 1674, Archivo Histórico Municipal de Cádiz (AHMC), Actas capitulares, libro 10041, fol. 204v.

¹¹ La Real Cédula, fechada en mayo de ese año, fue recibida y leída en el cabildo municipal de 28 de diciembre de 1675; en el acta correspondiente se encuentra transcrito el texto de la misma (AHMC, Actas capitulares, libro 10041, fols. 387v-389).

¹² *Acta del cabildo*, 19 de junio de 1676, ACC, Actas capitulares, libro 11, fol. 160. El propio Ravasquero plantearía en 1683-84 un ambicioso proyecto de mejora de la catedral vieja que tampoco iría adelante, en este caso por divergencias en el seno del cabildo eclesiástico (Ravina, 1982: 600).

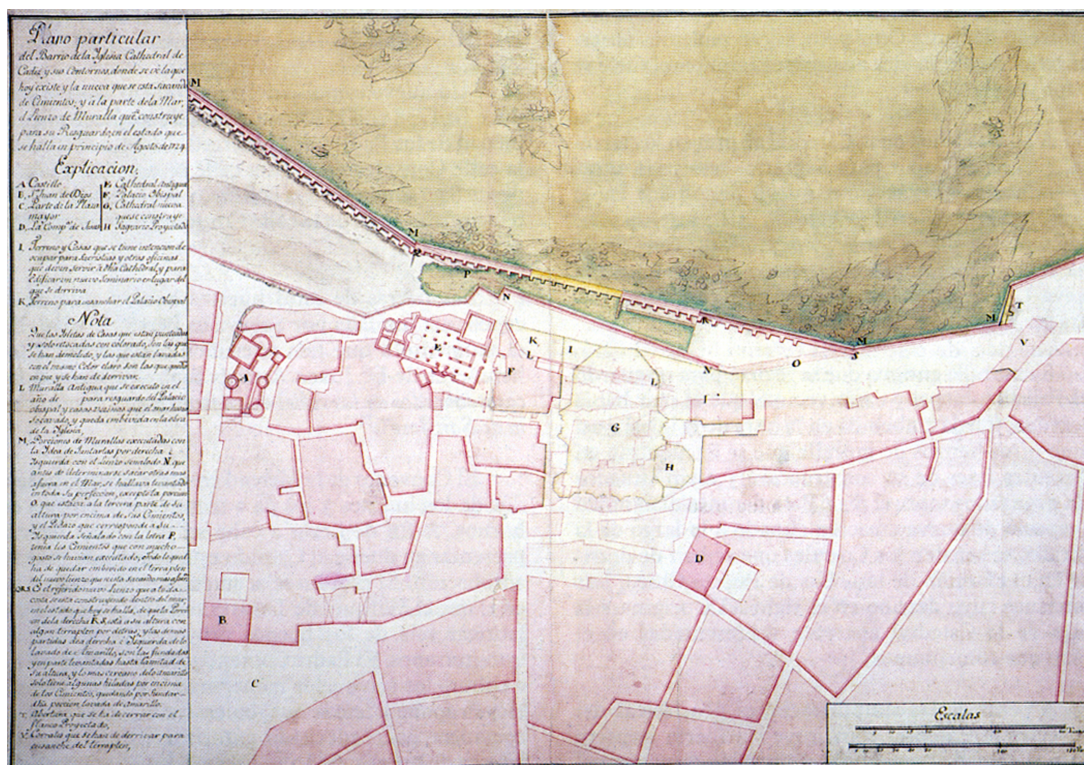


Fig. 2. Jorge Próspero Verboom, *Plano particular del barrio de la iglesia catedral de Cádiz y sus contornos*, 1724. Archivo Cartográfico del Ejército, Ministerio de Defensa.

el chantre Juan García de Ariño, decidió desprenderse de una parte importante de sus bienes, poniéndolos a disposición del cabildo. Fue entonces cuando se designó una comisión que volviese a estudiar la posibilidad de construir la nueva catedral y propusiese lo que considerase necesario.¹³ No parece, sin embargo, que hubiese demasiada prisa, pues solo un año más tarde el cabildo eclesiástico y el secular entraron en contacto, comprometiéndose a colaborar en la puesta en marcha del proyecto “según en el acuerdo precedente se manifestó” —es decir, el tomado en 1674—, y ello a pesar de las dificultades económicas que tamaña empresa suponía.¹⁴

De resultas de esas conversaciones decidieron resolver de mutuo acuerdo, llegado el momento, “la elección del sitio, planta y delineación de la fábrica de dicha Santa Iglesia”.¹⁵ Pero solo cuando la cuestión financiera pareció suficientemente orientada, una vez que en abril de 1719 el rey hubo concedido “el arbitrio pedido para poder librar los cien mil ducados de vellón que la ciudad tenía acordado para ayuda a la fábrica de la nueva iglesia catedral”, se procedió a tener una reunión en el palacio del obispo, con la participación de representantes de ambos cabildos, “donde todos concurrieron y confirieron sobre el sitio y planta, de que resultó elegirse el sitio, por más cómodo, de las plazuelas de las Tablas y de Marrufo y la planta de que dicho señor hace exhibición, que era

¹³ El acuerdo se encuentra recogido en *Acta del cabildo*, 3 de julio de 1716, ACC, Actas capitulares, libro 22, fols. 277v-278. La decisión de García de Ariño fue confirmada en su testamento, donde dispuso que “fuesen herederos de todos sus bienes los señores deán y cabildo de esta Santa Iglesia y su fábrica” (*Palabra en el coro*, 24 de noviembre 1719, ACC, Actas capitulares, libro 23, fol. 277).

¹⁴ Por ese motivo el cabildo municipal solicitó al rey que se pudiera utilizar la mitad del arbitrio sobre la carne para destinarlo a las obras de la catedral, según consta en *Palabra en el coro*, 20 de diciembre de 1717, ACC, Actas capitulares, libro 23, fols. 87-87v.

¹⁵ *Palabra en el coro*, 20 de diciembre de 1717, ACC, Actas capitulares, libro 23, fol. 88.

la que parecía más proporcionada y arreglada”.¹⁶ La decisión fue confirmada por la ciudad en un cabildo municipal celebrado a comienzos de mayo de ese año.

Hasta ahora no se había reparado en este acuerdo de fecha relativamente temprana, que considero fundamental para entender el origen de las resistencias que encontró la posterior decisión de elegir un proyecto distinto del entonces acordado. De lo transcrito se pueden deducir dos cosas: de una parte, que la localización de la catedral nueva no varió desde que Ravasquero la situara en aquella “isleta cuyo principio mira a las Gradas en todo su fondo y los costados el uno a la mar de Vendaval y el otro a la plazuela que llaman de las Tablas”;¹⁷ de otra, que en 1719 ya existían varias trazas para la catedral nueva y que fue elegida una de ellas, a propuesta del cabildo eclesiástico y con la conformidad del cabildo civil, pues así consta en el acta correspondiente: “Y por la ciudad [...], vista y reconocida la planta exhibida, se conforma enteramente con ella”.¹⁸

Es sabido que se barajaron diversas propuestas antes de que Acero presentara la suya, pues en un acta del cabildo eclesiástico se lee que “el dicho señor tesorero hizo traer al cabildo todas las plantas que se han formado para la nueva iglesia, así las modernas como otras que había adquirido, que se hicieron en tiempo del señor arcediano de Medina Ravasquero”.¹⁹ Entre las “modernas”, una había sido realizada por el sevillano Diego Antonio Díaz, que había sido maestro mayor de la colegial de Jerez, y otra por un maestro de Málaga llamado Aguirre, cuya identidad desconocemos, pero que pudo ser alguno de los miembros de la saga de canteros malagueños de ese nombre.²⁰

Un conflicto larvado: la adjudicación del proyecto a Acero

Aparentemente, por tanto, a mediados de 1719 estaban ya tomadas las principales decisiones que habían de conducir a la construcción de la nueva catedral. Persistía, no obstante, la dificultad para enajenar las casas sujetas a mayorazgo, que solo se resolvió definitivamente en el verano de 1721 cuando el cabildo recibió de Madrid “el real despacho y facultad para la venta y compra de las casas vinculadas de Marrufo y Olivares comprendidas en el sitio en donde se ha de fundar la nueva iglesia”.²¹ Poco antes, ese mismo verano, había aparecido en la cartuja de Jerez el arquitecto Vicente Acero, procedente de la del Paular, donde había trabajado en la construcción del nuevo sagrario de dicha cartuja, proyectado por su maestro Hurtado Izquierdo.²²

Estando en El Paular, tras cinco años ausente de Guadix, Acero había tratado de volver a su puesto de maestro mayor de la catedral accitana, pero se encontró con que este le había sido asignado a su aparejador Gaspar Cayón; así pues, el arquitecto montañés hubo de buscar un nuevo trabajo, acorde a su capacidad. No sabemos si acudió al entorno de la bahía de Cádiz porque sabía que estaba en marcha la construcción de una nueva catedral o si tuvo noticia de ello estando en Jerez, pero lo cierto es que ese verano —se había despedido del Paular a comienzos de junio de

¹⁶ *Acta del cabildo*, 8 de mayo de 1719, AHMC, Actas capitulares, libro 10075, fol. 162. El “dicho señor” era el tesorero del cabildo eclesiástico Francisco Ramón Infante de Olivares, que fue quien, como miembro más antiguo de la comisión creada al efecto, la presidió y actuó como su portavoz.

¹⁷ *Acta del cabildo*, 16 de noviembre de 1674, AHMC, Actas capitulares, libro 10041, fol. 191v. De hecho, en las negociaciones llevadas a cabo por el cabildo municipal en relación con la definición del nuevo frente de la muralla se recurrirá una y otra vez al argumento de que era necesario situarla de modo que no dificultase la obra nueva de la catedral. Véanse al respecto: *Acta del cabildo*, 15 de marzo de 1718, AHMC, Actas capitulares, libro 10074, fol. 86v. *Acta del cabildo*, 7 de febrero de 1719, AHMC, Actas capitulares, libro 10075, fol. 52.

¹⁸ *Acta del cabildo*, 8 de mayo de 1719, AHMC, Actas capitulares, libro 10075, fol. 162v.

¹⁹ *Acta del cabildo*, 26 de noviembre de 1721, ACC, Actas capitulares, libro 24, fol. 85v.

²⁰ Ha sido identificado con Melchor de Aguirre (Alonso de la Sierra/Herrera, 2004: 117), pero no parece posible porque este falleció en 1697 (Díaz Gómez, 2017: 165); pudiera ser un Pedro de Aguirre activo en Málaga en el siglo XVIII (Llordén, 1962: 185-187).

²¹ *Palabra en el coro*, 25 de agosto de 1721, ACC, Actas capitulares, libro 24, fol. 73. Inmediatamente el cabildo eclesiástico informó al civil de la llegada de ese despacho, “firmado de la real mano de su Majestad y refrendado de su secretario en el Real Consejo de Castilla” (*Acta del cabildo*, 30 de agosto de 1721, AHMC, Actas capitulares, libro 10077, fol. 311).

²² Taylor, 1994: 140-147.

1721—²³ hizo su proyecto para la catedral y lo presentó al cabildo, probablemente en el mes de septiembre. He aquí cómo lo relata él mismo en su *Provocado*: “Llamado don Vicente de la atención de la catedral porque suspiró más de ochenta años el ilustrísimo cabildo de Cádiz, dio para ella su diseño, que acabó con bastante aceleración por la impaciencia con que se esperaba”.²⁴

El proyecto de Acero [fig. 3] debió impresionar al cabildo e hizo que este se replanteara la decisión tomada en 1719, ideando para ello un procedimiento que, por la presencia de un jurado que debía elegir una entre las trazas disponibles, ha sido considerado un concurso,²⁵ debiendo entenderse por tal simplemente un procedimiento para elegir entre las diversas propuestas que se hallaban en poder del cabildo. Es probable que lo decidido tiempo atrás de mutuo acuerdo por el cabildo y la ciudad, sin que al parecer intervinieran agentes externos a sus respectivas instituciones, fuera de dominio público. Para modificar aquella decisión, el cabildo recurrió al expediente de crear una comisión de expertos que juzgara, con un criterio técnico, cuál de todas aquellas plantas era preferible.²⁶

Parece claro que al menos los capitulares más implicados en el asunto no ignoraban los inconvenientes que se podían derivar del replanteamiento de lo decidido; de hecho, quisieron que lo nuevamente acordado fuera responsabilidad del cabildo catedralicio, “para que de esta suerte cualquier reparo que se ofreciere sea de cuenta del cabildo y no de sus diputados, quienes están prontos a sujetarse en todo a sus órdenes”. El cabildo, después de larga consideración, los confirmó en su encargo “para que recogiesen dichas plantas y, consultándolas con personas inteligentes, determinen con su Ilustrísima, el señor obispo nuestro prelado, y con los caballeros diputados de la ciudad lo que tengan por más conveniente y proporcionado al sitio y sus circunstancias”.²⁷

A veces se ha supuesto que fue únicamente Francisco Antonio de Orbe, profesor de Matemáticas de la recién creada Academia de Guardias Marinas de Cádiz y primer director de la misma, el responsable de llevar a cabo la elección, pero las fuentes documentales hablan del “dictamen que don Francisco de Orbe y otros inteligentes han formado de él [Vicente Acero] y su planta”.²⁸ De la lectura de esas fuentes no se sigue que hubiera pareceres encontrados entre quienes participaron en la elección de la planta de Acero, más allá del comentario de un ingeniero militar que, preguntado por Orbe, respondió que renunciaba a ver la planta, al “no pertenecer a su profesión el conocimiento de semejantes obras, y que solo necesitaba saber el terreno que ocupará la iglesia y su situación para el gobierno de la muralla”.²⁹

Sin embargo, no todo debió ser tan pacífico. Acero en el *Provocado* se refiere a uno de los maestros que intervinieron en la elección, para quien su proyecto no era acertado desde el punto de vista compositivo, “fundándose en que la parte de fachada y torres no convenía con lo demás en el rumbo y aire con que estaba demostrado”,³⁰ aunque más adelante cambiara de parecer y reconociera su mérito. El citado maestro era Lucas Valdés, hijo del pintor sevillano Valdés Leal, pintor él mismo y, desde que en 1719 se trasladara a Cádiz, fabricante de instrumentos matemáticos en la Academia de Guardias Marinas.³¹ Viene a confirmar lo escrito por Acero el *Extracto de los dictámenes* publicado en 1730, donde se recoge la misma objeción que, al parecer, fue difundida por dos personas tenidas por inteligentes, cuyo nombre se omite, las cuales “pretendiendo incluirse en la obra, si no la deslucían, la malquistaban”.³²

²³ Taylor, 1994: 150.

²⁴ Marías, 2008: 64. Las citas que se harán tanto del *Provocado* (1728), de Vicente Acero, como del *Extracto de los dictámenes* (1730), de Francisco Infante de Olivares, remiten a esta referencia bibliográfica que contiene la transcripción de ambos documentos.

²⁵ Marías, 2007: 81.

²⁶ En la documentación conservada se habla de “la oposición que con otros maestros hizo [Acero] al magisterio y pretensión de ser electos para la obra” (Alonso de la Sierra/Herrera, 2004: 125); no obstante, de las actas capitulares parece deducirse que, una vez elegidas las trazas de Acero, solo él fue examinado por Orbe para el cargo de maestro mayor.

²⁷ *Acta del cabildo*, 26 de noviembre de 1721, ACC, Actas capitulares, libro 24, fol. 86.

²⁸ *Acta del cabildo*, 27 de octubre de 1721, ACC, Actas capitulares, libro 24, fol. 97. Antes de trasladarse a Cádiz, Orbe había sido piloto mayor de la carrera de Indias y catedrático de Matemáticas de la Casa de la Contratación de Sevilla (Pulido Rubio, 1950: 919-945).

²⁹ *Acta del cabildo*, 13 de octubre de 1721, ACC, Actas capitulares, libro 24, fols. 93v-94.

³⁰ Marías, 2008: 64.

³¹ Caravaca de Coca, 2017: 456.

³² Marías, 2008: 69.

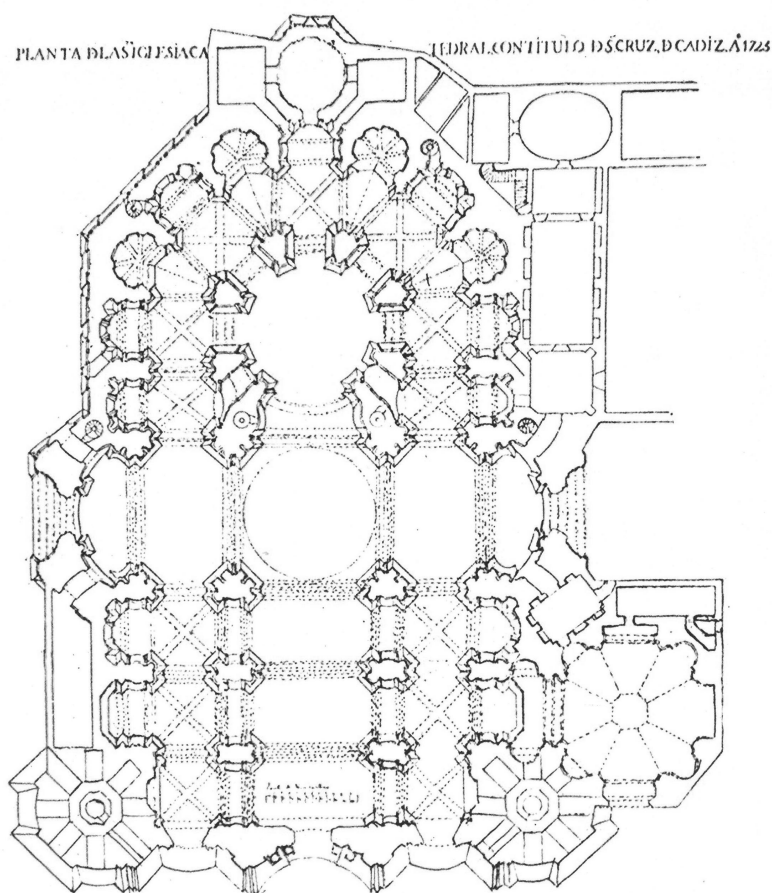


Fig. 3. Vicente Acero, *Planta de la catedral de Cádiz*, 1725; calco publicado por Pablo Gutiérrez Moreno, 1928.

En ese contexto debe ser entendida la advertencia recogida en las actas del cabildo eclesiástico de que “cada señor capitular dentro de la sala capitular dijese y formase su dictamen [sobre] sitio, planta y maestro [mayor] de la iglesia, y no fuera de dicha sala, de que solo resultan discordias y malas consecuencias contrarias al santo fin que se emprende”.³³ Era señal de que los dimes y diretes en relación con el proyecto elegido estaban en boca de muchos y de que había quienes no veían con buenos ojos este cambio de última hora. Así pues, la oposición a Acero y las objeciones a su planta dieron comienzo ya en el momento mismo en que determinados capitulares, sirviéndose de Francisco de Orbe, decidieron apoyar su propuesta como la más apta para la nueva catedral gaditana.

Tal vez por eso, en la reunión tenida a finales de octubre de 1721 para “nombrar arquitecto, su salario, elección de la planta de la iglesia y lo demás a este fin conveniente”, se acordó también proceder a la elaboración “del modelo que de ella se necesita para su mejor comprensión”.³⁴ Sin embargo, esa maqueta no llegaría a terminarse nunca por los diversos cambios —ciertamente menores— que Acero fue introduciendo en su proyecto, ni las objeciones a este tampoco. Y ello a pesar de que, como se lee al inicio del *Extracto de los dictámenes*, “los que conocieron el fin [de los reparos realizados] mudaran de afecto; pero no tantos que en muchos no se conservasen los ecos de las esparcidas voces”.³⁵

³³ *Acta del cabildo*, 24 de octubre de 1721, ACC, Actas capitulares, libro 24, fol. 95v.

³⁴ *Acta del cabildo*, 27 de octubre de 1721, ACC, Actas capitulares, libro 24, fols. 96v-97.

³⁵ Marías, 2008: 69. Entre quienes cambiaron de opinión, como recuerda Acero, estuvo Lucas Valdés, pero no todos siguieron sus pasos y no faltaron quienes continuaron intentando enturbiar el proceso de construcción.

El *Provocado* de Acero, una victoria pírrica

Elegido como maestro mayor de la futura catedral, Acero se incorporó inmediatamente a su puesto.³⁶ El cabildo, por su parte, aceleró las gestiones para adquirir las casas que estaban pendientes, con el fin de proceder a los derribos que permitieran liberar el solar destinado a la nueva fábrica: a comienzos de noviembre de 1721 el tesorero “dio cuenta de estar ajustadas dos de las casas comprendidas en el sitio destinado para ella [...], que son las únicas que por ahora estaban por comprar”;³⁷ a mediados de enero de 1722 dieron comienzo las obras, habiendo realizado el obispo la cesión de la parte de su palacio y del seminario cuyos terrenos se necesitaban, “y que se ejecutaría con la formalidad necesaria”;³⁸ y unas semanas más tarde se acordó adquirir otra casa “que está inmediata a la audiencia episcopal y comprendida parte de ella en el sitio destinado para la dicha iglesia”.³⁹

Todo discurría a buen ritmo y el cabildo acordó poner la primera piedra la tarde del 3 de mayo de ese año, en una ceremonia presidida por el obispo, con representación de la ciudad.⁴⁰ Una vez realizado el replanteo, Acero inició la cimentación por la cabecera y procedió a construir la cripta para enterramientos situada bajo la capilla mayor y cubierta con una bóveda plana [fig. 4]. La cripta se completó en 1726 y constituye sin duda un magnífico exponente de la pericia técnica del arquitecto cántabro en el arte de la cantería; de ella se ha dicho que es “una de las obras más importantes de la estereotomía moderna española”.⁴¹ El prestigio de que ya entonces gozaba Acero hizo que en 1723 fuera llamado para tomar parte en la junta de maestros que estudió la traza para la fachada principal de la catedral de Málaga, presentada por José de Bada el año anterior. Aunque no sea fácil determinar su aportación al proyecto que firmaron conjuntamente los tres participantes en la junta,⁴² el cabildo de Málaga escribió al de Cádiz que “habían tenido el gusto de celebrar los aciertos del referido maestro [Vicente Acero] en lo que había tratado sobre este asunto”.⁴³

Los problemas por los que en esos años atravesaban las obras de la catedral gaditana no parecían ser, pues, de índole técnica, sino económica; de hecho, iban a ser estas últimas cuestiones las que en gran medida centraran la atención del cabildo eclesiástico entre 1724 y 1727. Siguiendo el ejemplo de Málaga y Jerez, en mayo de 1724 se discutió en el cabildo la posibilidad de solicitar al rey la concesión de algún arbitrio para la nueva fábrica; no obstante, después de consultarlo con uno de los regidores de la ciudad, se vio que no era el momento más oportuno para plantearlo, pues por entonces se hablaba de devolver la Casa de la Contratación a Sevilla.⁴⁴ La cuestión se replantearía en octubre del año siguiente, decidiéndose enviar al maestrescuela Juan Bautista de Zuloaga como diputado a la corte, con el fin de que hiciera las gestiones pertinentes para conseguir el mencionado arbitrio.⁴⁵

Zuloaga permaneció en Madrid un año y medio trabajando en ello, hasta que el rey, mediante una Real Orden fechada el 25 de noviembre de 1726, concedió para las obras de la catedral “el

³⁶ Marías, 2011: 19-20.

³⁷ *Acta del cabildo*, 12 de noviembre de 1721, ACC, Actas capitulares, libro 24, fol. 102v.

³⁸ *Acta del cabildo*, 6 de febrero de 1722, ACC, Actas capitulares, libro 24, fol. 124.

³⁹ *Palabra en el coro*, 20 de febrero de 1722, ACC, Actas capitulares, libro 24, fol. 127.

⁴⁰ Todos los capitulares votaron a favor de esa fecha, salvo el deán, “que dijo no se pusiese la primera piedra hasta concluirse el modelo”; previamente, Acero había manifestado no ser obstáculo esa circunstancia, “significando no necesitar de ella aun para la continuación de la obra hasta su perfección” (*Acta del cabildo*, 27 de abril de 1722, ACC, Actas capitulares, libro 24, fol. 140v). El acuerdo municipal de asistir al acto se encuentra en *Acta del cabildo*, 30 de abril de 1722, AHMC, Actas capitulares, libro 10078, fol. 102.

⁴¹ Marías, 2007: 81.

⁴² Junto a Bada, en la junta participaron Acero y Diego Antonio Díaz; también había sido convocado Hurtado Izquierdo, pero no acudió (Sauret, 2003: 101).

⁴³ *Acta del cabildo*, 4 de diciembre de 1723, ACC, Actas capitulares, libro 24, fol. 264.

⁴⁴ *Acta del cabildo*, 19 de mayo de 1724, ACC, Actas capitulares, libro 25, fol. 25v.

⁴⁵ *Acta del cabildo*, 5 de octubre de 1725, ACC, Actas capitulares, libro 25, fols. 94v-96v; algunas precisiones sobre la figura de Zuloaga se pueden ver en Garmendia Arruebarrena, 2000.



Fig. 4. Plano de implantación de la catedral de Cádiz con el replanteo de la cripta, 1723 ca. Archivo Cartográfico del Ejército, Ministerio de Defensa.

cuarto del uno por ciento sobre los efectos de flotas y galeones” que llegasen de Ultramar.⁴⁶ A comienzos de mayo de 1727 el maestrescuela solicitaba a través del magistral que, una vez resuelto el asunto del arbitrio que le había llevado a la capital, se recompensase a quienes en la corte habían ayudado con su apoyo para que se consiguiera; un mes y medio más tarde estaba de vuelta en Cádiz e informaba personalmente al cabildo.⁴⁷ Es curioso, sin embargo, que en ningún momento se mencione en las actas capitulares la otra gestión realizada por Zuloaga en la corte antes de su regreso: el encargo a varios arquitectos madrileños de sendos informes técnicos sobre el proyecto de Acero para la catedral nueva.

Y es que, no habiéndose apagado aún los “ecos de las esparcidas voces” de quienes ponían reparos al proyecto, se decidió enviar a Madrid la planta y los alzados del arquitecto cántabro con el fin de que fuesen estudiados por “los maestros de más nombre de aquella corte” y diesen su parecer; según lo recogido en el *Extracto de los dictámenes*, estos pidieron además “un plano de los cimientos”, que les fue remitido.⁴⁸ Los reparos que hicieron los tres arquitectos designados —a la sazón, Pedro de Ribera, Francisco Ruiz y Francisco José de Silva— remitían, de una parte, al modo en que se había planteado la cimentación del nuevo templo; de otra, al insuficiente grosor de los pilares para aguantar el peso de los arcos torales y la cúpula; y, finalmente, a cuestiones compositivas relacionadas con el empleo de un doble orden en la nave central [figs. 5 y 6].

Se ha dicho que el derrumbe de la cúpula de la iglesia madrileña de Santo Tomás, ocurrido durante una función religiosa en abril de 1726, causando más de setenta muertos, pudo motivar que el cabildo gaditano recurriera a los citados arquitectos en busca de un parecer técnico sobre

⁴⁶ *Acta del cabildo*, 10 de febrero de 1727, ACC, Actas capitulares, libro 25, fol. 156. Se trata del arbitrio conocido como el “cuartillo”, que fue cobrado “año tras año con alguna excepción aislada como la de 1734 o la de 1763 por causa de guerra” (Antón Solé, 1975: 15).

⁴⁷ Véanse *Acta del cabildo*, 5 de mayo de 1727, ACC, Actas capitulares, libro 25, fol. 167. *Acta del cabildo*, 20 de junio de 1727, ACC, Actas capitulares, libro 25, fols. 173v-174.

⁴⁸ El plano contenía “lo hecho, hasta los primeros pilares del coro” (Marías, 2008: 70).



Fig. 5. Vicente Acero, *Sección de la catedral de Cádiz*, 1725. Archivo de la Catedral de Cádiz.

la propuesta de Acero.⁴⁹ Sin embargo, aun aceptando que ese hecho estuviese en el trasfondo de algunas de las objeciones planteadas por los maestros madrileños,⁵⁰ parece claro que el origen de la solicitud de las mencionadas pericias estaba más bien en el deseo de acallar a quienes en Cádiz seguían criticando el proyecto elegido para la catedral nueva. No en vano, al decir del *Provocado*, durante su posterior visita a las obras “confesó don Leonardo de Figueroa que le tenían engañado las voces que se habían esparcido”.⁵¹

Convencido como estaba de lo ajustado de su trabajo no solo a “los mejores preceptos y reglas del arte”, sino a “la más acreditada práctica”, Acero indicó al cabildo que, puesto que los arquitectos Ribera, Ruiz y Silva solo habían juzgado por los planos, hiciese venir a “los maestros que fuese servido elegir para que reconociesen [lo ejecutado] con exacto cuidado, cuya diligencia desterraría la desconfianza que pudo haber producido el reiterado sentir de los dichos tres maestros consultados”.⁵² E hicieron venir desde Sevilla a Figueroa y desde Baeza al jesuita Francisco Gómez, para que diesen sus informes sobre el estado de las obras. Escuchados los pareceres de todos ellos, Acero redactó su *Provocado* [fig. 7] para responder a unos y a otros, entendiendo que con ello no hacía sino proceder a su legítima defensa, para lo cual dio a la imprenta su escrito y lo entregó al cabildo en noviembre de 1728.⁵³

Acero debió pensar que con el *Provocado* había conseguido clarificar suficientemente su punto de vista y que con esa explicación se resolvían de manera satisfactoria todos los reparos que se ha-

⁴⁹ Marías, 2007: 82.

⁵⁰ Según lo referido por Acero en el *Provocado*, fue Figueroa quien aludió al derrumbe de Santo Tomás, junto a otros casos sevillanos (Marías, 2008: 60). El miedo a que pudieran hundirse las cúpulas de los templos fue un lugar común en los medios profesionales del siglo XVIII; puede servir para ilustrarlo el caso valenciano (Gil Saura, 2015).

⁵¹ Marías, 2008: 60.

⁵² Marías, 2008: 59.

⁵³ *Acta del cabildo*, 5 de noviembre de 1728, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 43, donde se hace constar la presentación por parte de Acero de “un manifiesto que [había] formado para satisfacer los reparos que han hecho los maestros sobre lo que tiene operado y delineado para dicha obra”.



Fig. 6. Vicente Acero, *Sección de la catedral de Cádiz*, 1725; calco publicado por Juan Jiménez Mata, 2012.

bían puesto al proyecto y al modo en que este se estaba ejecutando. De hecho, junto a su manifiesto hizo llegar al cabildo un memorial en el que solicitaba aumento de sueldo, señal clara de que consideró haber salido airoso de aquel lance y, en consecuencia, haber fortalecido su posición como maestro mayor de la fábrica de la catedral. Pero, a pesar de la brillantez con que había respondido a sus contradictores, la victoria era solo aparente, como lo indica el hecho de que el cabildo no respondiera entonces a su petición.⁵⁴ En realidad, una nueva y más grave crisis se estaba gestando y no tardaría en manifestarse abiertamente.

Una disputa técnica: la cimentación de la fachada y las torres

El propio Acero en el *Provocado* dice haber advertido al cabildo sobre la ausencia de terreno firme para cimentar la fachada principal y las torres anejas [fig. 8]. Por este motivo, aprovechando la presencia en Cádiz de Figueroa y Gómez,

les consultó sobre el remedio que se debía dar al terreno [...] por haber reconocido que [...] es desigual, la menor parte de peña bien dura insondable y el resto [...] tierra movida y cascajo, con

⁵⁴ Más adelante, poco antes de despedirlo, el cabildo le recriminaría “haber practicado pretensiones poco políticas en la pretensión de aumento de salario” (*Acta del cabildo*, 3 de octubre de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 79v).

✠

PROBOCADO DON VICENTE
de Azero, de los dictámenes, que dieron
el R. P. Don Francisco Joseph de Silva,
D. Pedro de Rivera, y D. Francisco Ruiz,
Maestros de Arquitectura en la Villa, y
Corte de Madrid; y el P. Francisco Gomez
de la Compañia de Jesus, y D. Leonardo
de Figueroa, asimismo Maestros en la
Ciudad de Sevilla, responde á los papeles,
en que han contradicho el plano, y alzado
dispuesto por Don Vicente, para la nueva
Cathedral de Cadiz, cuya Fabrica está á
su cargo, como Maestro Mayor de la
obra de dicho Templo.

PRIMERA ADICION.

Consiste, en que son zepas sueltas los fundamentos de Pilares, y entradas de Capillas, y asienta Don Pedro, que debian averse hecho los Cimientos cruzados, de modo, que fuesen á buscarse otros á otros, y que sería mejor, que se macizasse toda la obra; y siendo del mismo sentir el Padre Silva, le intenta probar con los exemplares de la Rotunda de Roma, y la mayor parte de la Santa Iglesia de Sevilla, asseverando, que de lo contrario, quedará la Iglesia desigualmente plantada, respecto á como lo está la cabeza, y por esso arriesgala.

RESPUESTA.

Aunque no quedará consentida la proposicion de que son necesarios los cimientos, como los proyectan los tres primeros Maestros, ni que se macizasse toda la obra, es incierto, que son sueltas las zepas de los Pilares, y entradas de Capillas, porque se hallan encasteladas en la Peña; que girando solida á casi todo el terreno de la mayor parte
A donde

Fig. 7. Vicente Acero, *Provocado Don Vicente de Acero de los dictámenes que dieron*, 1728. Colección Guillermo Tovar de Teresa, México.

desigualdad; expresando don Vicente lo indispensable que es asegurar dicho terreno e igualarle en la firmeza, para sentar con seguridad los cimientos que han de sufrir el mayor grave.⁵⁵

La respuesta que dieron fue que “el terreno se podía remediar, y quedaría afianzado, usando de pilotaje y fabricando a la romana los cimientos”, replicando Acero que “la dificultad no consiste en el modo de fabricar los cimientos, sino asegurar el terreno donde deben plantarse, lo que no se consigue con el pilotaje”, ya que entre otras cosas la madera se vería dañada por el agua con el paso del tiempo.⁵⁶

La solución ideada por Acero consistió en “usar tiradillos de hierro en lugar de estacas de palo para solidar y hacer firme el terreno sobre el que se han de fabricar el frente y las torres de la nueva iglesia”, lo cual no convenció al cabildo. El maestro cántabro presentó un memorial exponiendo los fundamentos técnicos de su propuesta y fue escuchado en una reunión capitular, donde tuvo

⁵⁵ Marías, 2008: 59.

⁵⁶ Marías, 2008: 59.

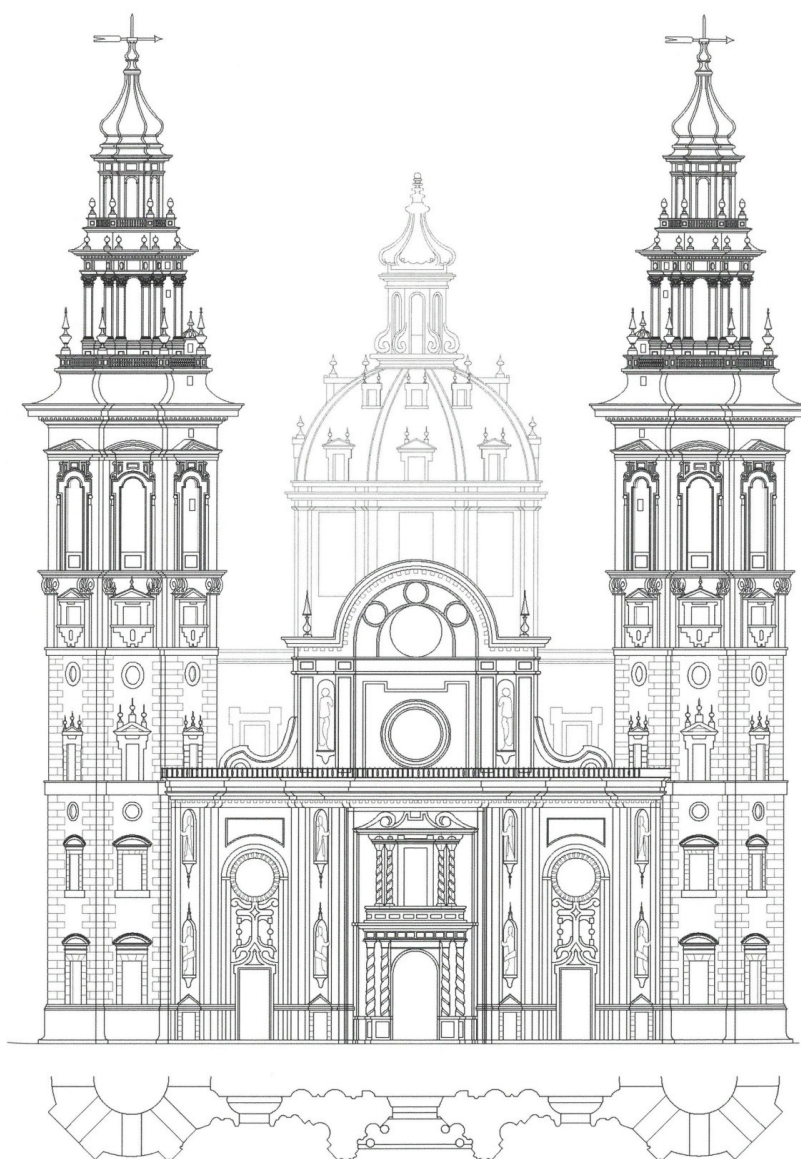


Fig. 8. Juan Jiménez Mata, *Restitución hipotética de la fachada de la catedral de Cádiz proyectada por Vicente Acero*, 2012.

ocasión de decir “todo lo que se le ofreció sobre el asunto”.⁵⁷ Previamente el cabildo había pedido a los arquitectos gaditanos Blas Díaz y Juan de Santiago Zamorano que diesen su parecer y lo contrastasen con Acero, siendo estos contrarios a lo propuesto por el montañés porque nadie hasta la fecha había experimentado una solución semejante y no les parecía segura.

La propuesta de Acero “fue rechazada por no hallarse en autor de la facultad semejante remedio, ni constar a dicho maestro ni a otro hasta hoy se haya usado de él en cimiento alguno, y tener contra sí diferentes reflexiones y razones que solo las podía desvanecer la experiencia o práctica de alguna obra, no siendo razón exponer ésta a ser la primera que lo experimente, dejándola en los riesgos que puedan acaecer si el hierro no surte el efecto que al dicho don Vicente le parece”.⁵⁸

⁵⁷ *Acta del cabildo*, 3 de junio de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 68v.

⁵⁸ *Acta del cabildo*, 3 de junio de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 68v.-69.

Lo que este estaba proponiendo era emplear, en lugar del “pilotaje de palo”, unos zunchos metálicos que atasen la cimentación e incrementasen la rigidez del conjunto cimiento-terreno. Esta solución no parece que fuera una innovación absoluta del arquitecto cántabro, toda vez que ya la utilizaron los antiguos griegos para contrarrestar los efectos sísmicos.⁵⁹ Por lo demás, de suyo el empleo de esas grapas de hierro era compatible con el uso de estacas de palo que aumentarían la capacidad portante del terreno, como ya se ha señalado en alguna ocasión;⁶⁰ sin embargo, en el discurso de Acero aparecían como alternativas. Después de debatirlo largamente, el cabildo acordó por mayoría de votos no servirse de los tiradillos de hierro, considerando que “no puede librarse de temerario el que dejase el remedio cierto por el dudoso”.⁶¹

A partir de ahí la situación comenzó a tensarse, llegándose a un notable grado de crispación por ambas partes. Se pidió un nuevo parecer —el de Ignacio Díaz de los Reyes, maestro mayor de la colegial de Jerez— y, siendo coincidente con el de los alarifes gaditanos, el cabildo se reafirmó en su mandato de “ejecutar lo que han dictado y previenen en su manifiesto y papel los maestros de Jerez y Cádiz”.⁶² Conforme a lo decidido, se intentó por todos los medios imponer a Acero esa solución para que la llevase a término, pero este no se avino:

Él [Acero] se mantenía en el dictamen de que solo quedara a su satisfacción reforzando el terreno con los tiradillos de hierro que había ideado se pusiesen —se lee en las actas capitulares—; no solo en esta parte continuaba su terquedad, sino que con la misma desde que los maestros Díaz y Zamorano empezaron a formar dicho cimiento se había retirado de la obra.⁶³

Así las cosas, el cabildo acordó despedirlo en su reunión del 10 de octubre de 1729, cesando oficialmente en esa fecha como maestro mayor de la catedral; no faltó quien pidiera entonces que se cerrase formalmente la puerta a una posible readmisión o quien solicitara que pagase los daños económicos que pudiera haber ocasionado, y así se hizo constar en el acta.⁶⁴ Era claro que el cabildo había buscado cargarse de razón acudiendo a arquitectos locales para exigir a Acero que se plegase al parecer de estos; él, por su parte, no estaba dispuesto a renunciar a su solución porque no encontraba motivos técnicos para ello, pues los argumentos que daban sus contradictores no le convencían.

Hay que tener en cuenta a este respecto que, si bien los arquitectos censuraban su propuesta por “ser cosa no experimentada”,⁶⁵ los ingenieros militares no dejaban de reconocer y valorar su demostrada valía técnica, razón por la cual le apoyaban. Es a esto a lo que con toda probabilidad se alude en una de las actas del cabildo cuando se habla de “lo engreído que [Acero] se hallaba con el aplauso de los que le adulaban”.⁶⁶ Basta con recordar el informe que Jorge Próspero Verboom hizo “aplaudiendo los cortes que [había] visto en los panteones [de la cripta de la catedral]”⁶⁷ o el elogio de la “habilidad y práctica” que, a juicio de Andrés de los Cobos, tenía Acero, lo que le movió a recomendarlo a Patiño para las obras del palacio de la Granja;⁶⁸ de hecho, una vez terminada su re-

⁵⁹ Agradezco esta precisión a la prof.^a Ana María García Gamallo.

⁶⁰ Antón Solé, 2003: 25.

⁶¹ *Acta del cabildo*, 3 de junio de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 69; se dio al tesorero copia de lo acordado por el cabildo, para que la entregase a Acero.

⁶² *Acta del cabildo*, 8 de agosto de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 74; en esa reunión hubo tres capitulares que pidieron que se despidiese a Acero.

⁶³ *Acta del cabildo*, 3 de octubre de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 79v.

⁶⁴ *Acta del cabildo*, 10 de octubre de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fols. 84-84v.

⁶⁵ *Acta del cabildo*, 8 de agosto de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 73v.

⁶⁶ *Acta del cabildo*, 3 de octubre de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 79v. En el *Extracto de los dictámenes* se menciona una reunión, mantenida en presencia del obispo, en la que los “caballeros ingenieros de esta plaza” manifestaron su disconformidad con el parecer del maestro mayo de Jerez y los alarifes de Cádiz, partidarios de cimentar a la romana, sin pilotaje alguno. Los ingenieros, en cambio —y así se acordó—, proponían que “se clavasen estacas y se hiciese emparrillado en todo su plano, porque así sería por igual el asiento y se fortificaría algo más la debilidad, en que se afirmaban, del terreno” (Marias, 2008: 76).

⁶⁷ Marias, 2008: 63. Verboom estuvo en Cádiz, para inspeccionar las defensas de la ciudad, al menos en 1724 y 1727 (Muñoz Corbalán, 2015: 157-172), por lo que pudo conocer de primera mano la situación de las obras de la catedral.

⁶⁸ *Carta de Andrés de los Cobos a José Patiño*, 26 de agosto de 1733, Archivo General de Palacio (AGP), San Ildefonso, legajo 6: Obras, 1733.

lación con la catedral gaditana, el maestro cántabro pasó en 1731 a trabajar en la construcción de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, cuyos responsables eran ingenieros militares.

Pero incluso para el cabildo catedralicio la cuestión distaba de estar clara, como lo demuestra el hecho de que, despedido Acero, siguieran pidiendo dictámenes: en primer lugar, todavía en 1729 se llamó a Gaspar Cayón, maestro mayor de Guadix, y seguidamente ya en 1730 a José Gallego y Oviedo del Portal, maestro mayor de Jaén. El informe redactado por este último, en cuya visita a las obras le acompañó Acero a petición propia, sería publicado ese mismo año, aunque no está claro de quien fue la iniciativa de darlo a la imprenta [fig. 9]. Previamente, Gallego lo había leído al cabildo, que también escuchó el contrainforme de Acero con el que “respondía a algunos de los reparos que el maestro de Jaén ponía”.⁶⁹ Como el asunto no parecía tener fin, el cabildo “acordó (después de larga conferencia) que así de estos como de todos los dictámenes que [habían] dado desde el principio de esta turbulencia los maestros que han venido a este fin, se [formase] un extracto para en vista de todos inferir lo conveniente”, quedando encargado de su preparación el tesorero “con su conocida aplicación y habilidad”.⁷⁰

Por tanto, el *Extracto de los dictámenes*, cuya autoría fue atribuida por Fernando Marías a Acero,⁷¹ era en realidad un folleto compuesto a iniciativa del cabildo, “para satisfacer al público y hacer notoria la justificación de conducta con que se ha procedido en este asunto”,⁷² y el redactor no fue otro que su tesorero, Francisco Infante de Olivares. Ciertamente, este dispuso para prepararlo no solo de los acuerdos contenidos en las actas capitulares y de los dictámenes emitidos por los diversos arquitectos a petición del cabildo, sino también de los diversos memoriales que el propio Acero había ido entregando entre 1729 y 1730, en los que dejó constancia de su personal punto de vista en relación con los puntos objeto de disputa, y de los que el tesorero bien pudo servirse para perfilar determinados aspectos técnicos del *Extracto* e incluso contar con su asesoramiento a la hora de redactarlo.⁷³ A finales de agosto de 1730, Infante de Olivares presentó al cabildo el escrito que había preparado, que lo aprobó y ordenó que se imprimiese a la mayor brevedad [fig. 10]; de hecho, a comienzos de octubre de ese mis-



Fig. 9. José Gallego y Oviedo del Portal, *Papel manifiesto sobre el juicio que ha hecho de la fábrica de la catedral de Cádiz*, 1730. Biblioteca del Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla.

⁶⁹ Una vez conocido por el cabildo el informe de Gallego, se acordó entregárselo a Acero “para que impuesto en su contenido responda y por escrito traiga su dictamen para el viernes próximo en que uno y otro serán oídos” (*Palabra en la sala capitular*, 12 de julio de 1730, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 122).

⁷⁰ *Acta del cabildo*, 14 de julio de 1730, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 123.

⁷¹ Marías, 2011: 44.

⁷² *Acta del cabildo*, 14 de julio de 1730, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 124v.

⁷³ Los memoriales de Acero no han llegado hasta nosotros, pero tanto las actas del cabildo como el *Extracto* dejan constancia de su existencia.

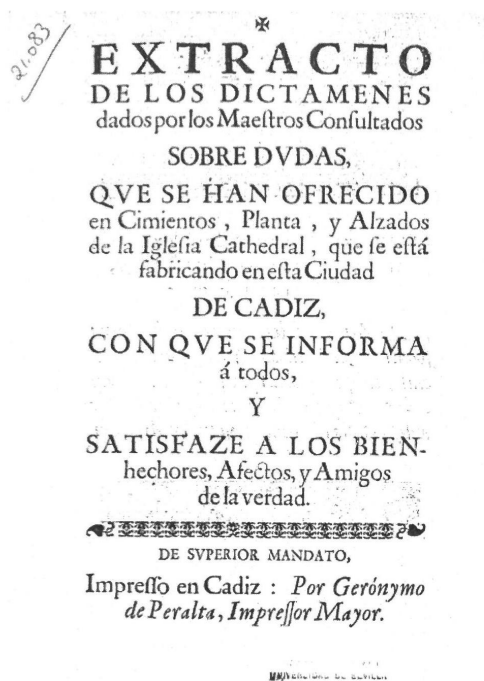


Fig. 10. Francisco Infante de Olivares, *Extracto de los dictámenes dados por los maestros consultados sobre la catedral de Cádiz*, 1730. Biblioteca del Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla.

mo año el cabildo civil ya había recibido en un ejemplar del mismo.⁷⁴ Si en 1728 Acero había procedido a exponer su punto de vista ante la opinión pública publicando el *Provo-cado*, ahora era el cabildo eclesiástico quien hacía lo propio, proporcionando una visión de conjunto de todo el proceso con el fin de justificar su actuación.

La sustitución de Acero como maestro mayor

Una vez cesado Acero como maestro mayor, era necesario encontrar quien lo sustituyera en la dirección de las obras de la catedral. Precisamente en ese contexto se produjo la llamada a Gallego para viajar a Cádiz, ya que mientras se debatía “la elección de maestro”, el maestrescuela propuso que “para la mayor seguridad en esta resolución se llamasen algunos maestros para que [diesen] su dictamen sobre lo ejecutado [...] para de todos ellos elegir a su tiempo el que se tuviese por más proporcionado”.⁷⁵ Solo tenían buenos informes de Cayón y Gallego, pero el primero ya había estado visitando las obras y había realizado su informe, así que se llamó al se-

gundo para que hiciese el suyo. El acuerdo de hacerlo venir se tomó por el cabildo “habiéndose discurrido largamente sobre este punto”,⁷⁶ señal de que no todos estaban conformes.

Vistas las numerosas “dudas y escrúpulos” en que el cabildo se encontraba, alguien propuso “sería bien se consultase a un eclesiástico que reside en Loja, a quien hacen inteligentísimo en arquitectura, para que en vista de las plantas y los dictámenes de los maestros y con las noticias que de ellos tiene dé su parecer”.⁷⁷ Así se hizo, pero el tal eclesiástico, llamado Pablo Navarro, respondió meses más tarde “explicando en sus cartas que no quería intervenir en este asunto”, de resultas de lo cual el cabildo aceptó los siguientes posibles candidatos para dirigir las obras: los maestros mayores de Jaén, Guadix y Jerez, a los que se añadía Acero, cuya presencia en la lista indica a las claras que no todos eran partidarios de prescindir de sus servicios. La votación que a continuación tuvo lugar dio como resultado “nombrar [...] a don Gaspar Cayón, maestro que es actualmente de la iglesia de Guadix, para que lo sea también de ésta”.⁷⁸

Sin embargo, resulta significativo que tanto los partidarios como los opositores de Acero hicieran constar en el acta sus respectivos puntos de vista. Así, el canónigo lectoral dijo que Cayón no era suficientemente conocido, salvo por el eclesiástico de Loja. Él proponía traer al

⁷⁴ *Acta del cabildo*, 30 de agosto de 1730, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 129v. *Acta del cabildo*, 3 de octubre de 1730, AHMC, Actas capitulares, libro 10086, fol. 304v.

⁷⁵ *Acta del cabildo*, 17 de abril de 1730, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 106.

⁷⁶ *Acta del cabildo*, 21 de abril de 1730, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 107.

⁷⁷ *Acta del cabildo*, 24 de agosto de 1730, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 127v.

⁷⁸ *Acta del cabildo*, 21 de febrero de 1731, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 165v. Cayón se ocupó de las obras de ambas catedrales hasta un año y medio más tarde, en que pasó a dedicarse solo a la de Cádiz; con ese motivo solicitó al cabildo cobrar el mismo sueldo que Acero había tenido y le fue concedido (*Acta del cabildo*, 4 de agosto de 1732, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 243v).

maestro de Jaén; ahora bien, como sabía que no sería aceptado por el cabildo, no quedaba más recurso [...] que pensar en el dicho maestro don Vicente de Acero por ser el maestro que hizo la planta y la iglesia hasta la fachada y torres, y aunque tenga en sus modales muchas cosas que desagraden al cabildo, pesando y comparando la utilidad de su habilidad, que no se hallará en cualquier maestro, venga a proseguir la obra [...] y quería que así se expresase.⁷⁹

Del mismo parecer era uno de los racioneros, quien “juzgaba no convenía al bien de la obra que se mudase de mano; conviniéndose con los dictámenes de los señores que habían votado a don Vicente de Acero, lo votaba [...] para que la continúe con el mismo acierto que la había inventado y hasta ahora dirigido”.⁸⁰

Otros, en cambio, quisieron confirmar expresamente el despido de Acero; en especial, el canónigo Tejada que, tras ratificarse en lo que ya había dicho en octubre de 1729, pidió “que jamás se llamase ni incluyese entre los que podían ser electos para dicho empleo por las razones que para esta resolución se expusieron y constan en los cabildos que para esta dependencia se han tenido y para no molestar no reproducía”.⁸¹ Ya se ve que las opiniones sobre Acero estaban divididas y eran irreconciliables. Quizá por eso la figura de Cayón pudo ser vista como una solución de compromiso. Y es que, habiendo sido aparejador de Acero en Guadix antes de convertirse en maestro mayor tras la partida de este, bien podía dar continuidad a la propuesta del arquitecto cántabro en un momento en que era imposible seguir contando con él, pues había quienes no estaban dispuestos a aceptar su vuelta a la obra, habida cuenta de la intransigencia exhibida respecto a su propio criterio.⁸²

Está claro que la desconfianza inicial respecto al proyecto de Acero [fig. 11], en un principio fomentada por personas ajenas al cabildo cuya identidad desconocemos, había ido haciendo mella en determinados miembros de este. A día de hoy carecemos de datos que nos permitan comprender cómo y por qué esas voces críticas iniciales, surgidas como se ha visto en el momento mismo de elegir la propuesta del maestro cántabro, llegaron a encontrar un eco en ciertos capitulares, empujándoles a cuestionar los presupuestos conceptuales y operativos del maestro mayor a través del recurso a otros profesionales de más o menos prestigio. En un contexto como aquel, en el que las relaciones se fueron enrareciendo con el paso del tiempo, Acero no pudo sino entender determinados movimientos del cabildo como una “provocación”.

Ese enrarecimiento propició que, en cuanto apareció la primera dificultad práctica de cierta entidad —la relacionada con la cimentación de la fachada y las torres—, los ánimos se polarizaran en torno a soluciones técnicas que fueron vistas como antitéticas. Ciertamente, la actitud de Acero contribuyó a que lo que era una disparidad de criterio se convirtiese para él en una cuestión de vida o muerte, lo que le condujo a un enfrentamiento abierto con un sector del cabildo. En el calor de la polémica cualquier intento de mediación —como el llevado a cabo en el verano de 1729—⁸³ fue vano, no quedando otra salida que su despido. Tanto si el arquitecto montañés se vio arrastrado por su temperamento como si se trató de un error de cálculo en el pulso que quiso mantener con el cabildo, las consecuencias resultaron fatales para su continuidad al frente de las obras.

⁷⁹ *Acta del cabildo*, 21 de febrero de 1731, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 166.

⁸⁰ *Acta del cabildo*, 21 de febrero de 1731, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 166.

⁸¹ *Acta del cabildo*, 21 de febrero de 1731, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 166.

⁸² Como ya se ha visto, las actas hablan de “su terquedad” (*Acta del cabildo*, 3 de octubre de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 79v).

⁸³ No hay duda de que se procuró buscar una solución de compromiso; de ahí que el tesorero hablara de que se habían agotado “los medios todos que habían dictado la prudencia y benignidad” para que Acero se aviniese, sin conseguirlo (*Acta del cabildo*, 3 de octubre de 1729, ACC, Actas capitulares, libro 26, fol. 79v).



Fig. 11. Modelo de la catedral nueva perteneciente a la maqueta de la ciudad de Cádiz, 1777-79. Museo de las Cortes de Cádiz.

Conclusiones y perspectivas

La documentación consultada ha permitido establecer que el lugar donde luego se situaría la catedral nueva quedó fijado ya en 1674, cuando el arcediano Ravasquero hizo su propuesta para construirla. Esa localización vino ratificada en 1716 cuando el cabildo catedralicio retomó esa antigua idea, que en su día no había ido adelante por la demora en el permiso de la Corona para enajenar algunas casas sujetas a mayorazgo. El hecho de que las trazas dadas para el nuevo templo en tiempos de Ravasquero fueran examinadas junto con las nuevamente encargadas, a la hora de tomar una decisión sobre cuáles utilizar en su construcción, viene a confirmar que no cambió el sitio inicialmente elegido.

Las actas de ambos cabildos —el eclesiástico y el civil— muestran que en 1719 se tomó un acuerdo que incluía, además de la localización, el proyecto conforme al cual se había de edificar la nueva catedral. La ejecución de dicho acuerdo se retrasó porque seguía pendiente la autorización regia para proceder a la compra de las casas vinculadas, cuya demolición era necesaria para poder comenzar las obras. Ese permiso fue finalmente recibido en Cádiz en agosto de 1721, lo que permitió a Acero, llegado poco antes a Jerez desde El Pular, presentar su proyecto y que este fuera tomado en consideración por el cabildo. La documentación distingue a este respecto entre las trazas “antiguas” del último tercio del siglo XVII, las “modernas” de comienzos del XVIII y las “novísimas” de Acero; todo apunta a que este hizo su proyecto ese mismo verano y, si hubo de acabarlo “con bastante aceleración” —como dice en el *Provocado*—, fue porque el tiempo urgía.

Poco después, en octubre de 1721, una comisión nombrada al efecto eligió las trazas de Acero, en lugar de las seleccionadas dos años atrás, y lo propuso como maestro mayor. Ese cambio debió originar un cierto malestar que llevó a algunos a cuestionar la solución proyectual del arquitecto cántabro; lejos de amainar con el paso del tiempo, el malestar persistió. Por ello, en 1727, terminada ya la construcción de la cripta, aprovechando la estancia en la corte del maestrescuela Zuloaga, se solicitaron diversos pareceres sobre el proyecto a arquitectos madrileños y, a continuación, a dos arquitectos andaluces, que estuvieron en Cádiz para ver lo realizado y dieron también su opinión. Acero respondió a unos y otros publicando en 1728 su *Provocado*, donde aparentemente resolvía las dudas planteadas por sus contradictores.

Sin embargo, una nueva y más grave crisis se produjo entonces a propósito de la cimentación de la fachada y las torres de la catedral, pues el suelo donde se habían de construir parecía carecer de capacidad portante. La solución propuesta por Acero para reforzarlo no convenció a los alarifes locales llamados por el cabildo para dar su parecer; no obstante, él se reafirmó en ella y rehusó modificarla. Obligado a hacerlo por el cabildo, decidió abandonar la obra, lo que acabó causando su despido en 1729 y la posterior contratación de Gaspar Cayón como maestro mayor. Todo ello motivó la aparición de fuertes tensiones en los diversos ambientes profesionales de Cádiz, ya que mientras los arquitectos rechazaban la solución de Acero por no considerarla segura ni contrastada por la experiencia, los ingenieros militares manifestaron repetidamente su confianza en la capacidad técnica del maestro cántabro.

También en el seno del cabildo Acero contó con defensores y detractores, como ponen de manifiesto las actas del mismo, donde queda claro que no faltaron quienes en 1731, en el momento de decidir quién sería el nuevo maestro mayor, votaron a favor de que él siguiese dirigiendo las obras. El extraño clima creado en torno al proyecto de Acero y a su modo de gestionar la obra, que había trascendido a la opinión pública gaditana, movió a una mayoría de capitulares a encargar al tesorero Infante de Olivares que redactase un informe donde se detallase todo el proceso desarrollado entre 1727 y 1730, con objeto de defender la actuación del cabildo. Ese memorial, con el título *Extracto de los dictámenes dados por los maestros consultados*, fue impreso en septiembre de este último año. Si antes había sido Acero quien decidiera dar a la imprenta sus razones para público conocimiento, ahora era el cabildo quien hacía lo propio para de algún modo justificarse.

Los debates generados en torno a la construcción de la catedral nueva de Cádiz, que centran el interés de una parte del presente artículo y que dieron lugar a la publicación del *Provocado* de Acero, permiten ilustrar en qué medida Cádiz fue ya en esos primeros años del siglo XVIII un centro de primer orden, no solo para el impulso de la economía y la política del reformismo borbónico, sino también en lo relativo a las discusiones relacionadas con la cultura en general y la arquitectura en particular. La constante presencia en la ciudad de ingenieros militares, a los que correspondió desarrollar los grandes proyectos para la ordenación del espacio de su bahía,⁸⁴ iba a contribuir a que Cádiz se convirtiera en un importante foco de difusión de las ideas de los novatores, toda vez que la influencia teórica francesa e italiana llegó a la arquitectura española en gran medida de su mano.

Si es cierto, como se ha dicho, que el reinado de Felipe V “coincide con uno de los momentos más brillantes y memorables de la arquitectura hispánica”,⁸⁵ la de Acero encuentra en su etapa gaditana no solo el medio que le permitió alcanzar las más altas cotas, sino también un entorno donde el maestro cántabro pudo brillar con luz propia y encontrar unos interlocutores capaces de apreciar lo que de más valioso tenían sus propuestas y sus soluciones. El apoyo recibido de los ingenieros militares en la disputa técnica que hemos podido seguir en estas páginas muestra cuál era la posición de Acero en relación con las cuestiones de fondo que estaban en juego y que apuntaban a la afirmación de una racionalidad basada en la lógica constructiva, que es invocada una y otra vez en su *Provocado*.

Solo en ese contexto se entiende que, cuando se hallaba aparentemente derrotado por sus detractores —que eran, no lo olvidemos, arquitectos, y arquitectos con una concepción de la práctica diversa de la suya—, fuera llamado por los ingenieros militares para trabajar en la Fábrica de Tabacos y que, tras examinar el estado de las obras, se permitiera concluir que los problemas de éstas se debían a la escasa preparación del ingeniero responsable de las mismas.⁸⁶ La confianza depositada por Diego Bordick como ingeniero director de la Real Fábrica sevillana en el criterio de Acero a lo largo de casi una década y la satisfacción con que fueron recibidos sus informes ilustran bien lo que dejara escrito en el *Provocado*: “Que jamás se encargó de asunto, por arduo que haya sido, que no le definiese y allanase con ciertas y seguras reglas o con la práctica”. Desde

⁸⁴ Sambricio, 1991: 475-4995.

⁸⁵ Rodríguez, 2019: 16.

⁸⁶ Morales, 1991: 245.

esta perspectiva, su obra bien puede ser caracterizada por un empirismo que lo emparenta con Christopher Wren.⁸⁷

Y es que no se trata ya solo de que Acero fuera un barroco moderado más o menos encaminado hacia la transición neoclásica,⁸⁸ ni de que conjugara hábilmente lo cosmopolita y lo castizo, lo tradicional y lo nuevo,⁸⁹ ya que esto pudieron haberlo hecho también otros durante los decenios interseculares en que convivieron las tradiciones hispánicas con los modelos europeizantes en nuestra arquitectura. Es sobre todo que su obra constituye una concepción “híbrida y culta” de la arquitectura que, permaneciendo atenta a las tradiciones locales, no dejó de explorar los modelos franceses e italianos; las citas de Pozzo y D’Aviler contenidas en el *Provocado* lo testimonian con claridad. Ese conocimiento de lo que sucedía más allá de nuestras fronteras le permitió asimismo redimensionar las posiciones en liza en el debate disciplinar de la época sobre lo que debía caracterizar al oficio de arquitecto, que entre nosotros encuentra una primera formulación en el tratado de fray Lorenzo de San Nicolás —al que Acero también cita— y más tarde en los de Caramuel y Tosca.

Por lo demás, como era característico del momento,⁹⁰ la orgullosa afirmación que Acero hace en el *Provocado* de su formación matemática, considerada también por él el fundamento de la teoría, no le impide señalar como más específico del arquitecto su competencia práctica, entendiéndola como la pericia en la construcción en piedra: “La distancia que hay de la posibilidad de fabricar un edificio de albañilería a otro de cantería, con primor y acierto, siendo ambos de crespada idea, solo la puede comprender el que con suficiente perfección fuere profesor de la arquitectura”.⁹¹ Esos conocimientos técnicos sobre el arte de la cantería le permitieron defender la estabilidad y firmeza constructiva de su proyecto gaditano frente a las críticas recibidas de los maestros madrileños y sevillanos, los cuales “procuran disimular su ignorancia en la teoría y práctica de la arquitectura con dar la mayor corpulencia a las obras que emprenden”.⁹² La encendida defensa de lo técnico, como punto de apoyo insustituible para lo formal, acerca al arquitecto montañés a determinados planteamientos de los ingenieros militares —o incluso a arquitectos como Melchor de Bueras— y lo distancia, en cambio, de otros contemporáneos como Pedro de Ribera o Teodoro Ardemans.⁹³

La “modernidad” de Acero, más allá de lo acertado o no de su solución técnica para la disputa aquí examinada, solo será bien comprendida si se encuadra adecuadamente en el debate entre arquitectos especulativos y prácticos desarrollado entre los reinados de Carlos II y Felipe V. Lo característico de la posición del arquitecto montañés está en que su modo de entender la arquitectura no privilegiaba la teoría sobre la práctica; es más, estimaba que en el contexto español, a pesar de la carencia de instituciones que formaran profesionales cualificados —“seminarios” los llama en el *Provocado*—, adquirir los conocimientos teóricos no era demasiado difícil, mientras que había una verdadera carencia de conocimientos prácticos, sin los cuales era imposible ejercer con competencia el oficio de arquitecto. Era el suyo un punto de vista que de manera sorprendente había dejado atrás el viejo debate entre casticismo y europeización, justamente porque estaba situado más allá de lo estilístico para centrarse en lo propiamente disciplinar.

⁸⁷ Rodríguez, 1992: 39.

⁸⁸ Calzada, 1949: 373; ciertamente, el diseño de Acero para la Puerta del Mar gaditana ya apuntaba en esa dirección.

⁸⁹ Bonet Correa, 1978: 138.

⁹⁰ Walker, 2017.

⁹¹ Marías, 2008: 64.

⁹² Marías, 2008: 63.

⁹³ Blasco Esquivias, 2002; 2013.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso de la Sierra, Lorenzo/Herrera, Francisco J. (2004): "Del estudio en la teórica y del trabajo en la práctica. Observaciones sobre la formación, ideas y obra del arquitecto Vicente Acero". En: *Anuario del Departamento de Historia del Arte*, 16, pp. 113-127.
- Antón Solé, Pablo (1975): *La catedral de Cádiz. Estudio histórico-artístico de su arquitectura*. Cádiz: Ayuntamiento de Cádiz.
- Antón Solé, Pablo (2003): "Los planos de Vicente Acero para la catedral de Cádiz: una utopía". En: Ravina, Manuel (dir.), *Los planos de la catedral de Cádiz. Su restauración en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz*. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 15-33.
- Blasco Esquivias, Beatriz (2002): "Elogio del Barroco castizo: Ardemans, Churriguera y Ribera". En: Morán, Miguel (dir.), *El arte en la corte de Felipe V*. Madrid: Patrimonio Nacional-Museo Nacional del Prado, pp. 257-288.
- Blasco Esquivias, Beatriz (2013): *Arquitectos y tracistas (1526-1700). El triunfo del Barroco en la corte de los Austrias*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.
- Bonet Correa, Antonio (1978): *Andalucía barroca: arquitectura y urbanismo*. Barcelona: Polígrafa.
- Bustos, Manuel (2005): *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*. Madrid: Sílex y Universidad de Cádiz.
- Calzada, Andrés (1949): *Historia de la arquitectura española*. Barcelona: Labor.
- Caravaca de Coca, José María (2017): "Lucas Valdés, maestro ilustrado en la Academia de la Real Compañía de Guardias Marinas". En: *Revista General de Marina*, 272, 4, pp. 455-469.
- Díaz Gómez, José Antonio (2017): "Melchor de Aguirre, cantero y arquitecto: corpus de portadas y retablos". En: *Anales de Historia del Arte*, 27, pp. 139-167.
- Garmendia Arruebarrena, José (2000): "Juan Bautista de Zuloaga". En: *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 56, 1, pp. 159-166.
- Gil Saura, Yolanda (2015): "El miedo a levantar las cúpulas en la arquitectura valenciana del siglo XVIII: los tambores". En: Piazza, Stefano (ed.), *Saperi a confronto. Consulte e perizie sulle criticità strutturali dell'architettura d'Età Moderna (XV-XVIII secolo)*. Palermo: Caracol, pp. 149-162.
- Iglesias, Juan José (2021): "La construcción de la catedral nueva de Cádiz como expresión del triunfo de la ciudad mercantil y burguesa". En: Borreguero, Cristina et al. (coords.), *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*. Burgos: Universidad de Burgos, pp. 139-155.
- Jerónimo de la Concepción (1690): *Emporio del Orbe, Cádiz ilustrada*. Ámsterdam: Imprenta de Joan Bus.
- Jiménez Mata, Juan J. (2012): *Vicente Acero y la catedral nueva de Cádiz*. Cádiz: Quorum.
- Jiménez Mata, Juan J. (2018): "Cádiz, siglo XVIII: ciudad y arquitectura". En: Sambricio, Carlos (coord.), *Cádiz 1717. De la modernidad a la contemporaneidad*. Cádiz: Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, pp. 58-87.
- Llordén, Andrés (1962): *Arquitectos y canteros malagueños. Ensayo histórico documental (siglos XVI-XIX)*. Ávila: Real Monasterio de El Escorial.
- Mariás, Fernando (2005): "From Madrid to Cádiz: The Last Baroque Cathedral for the New Economic Capital of Spain". En: *Studies in the History of Art*, 66, pp. 138-159.
- Mariás, Fernando (2007): "La catedral de Cádiz de Vicente Acero: la provocación de la arquitectura *crespa*". En: *Anuario del Departamento de Historia del Arte*, 19, pp. 79-103.
- Mariás, Fernando (2008): "La catedral de Cádiz de Vicente Acero: la provocación de los textos". En: *Anuario del Departamento de Historia del Arte*, 20, pp. 49-76.
- Mariás, Fernando (2009): "Vicente de Acero de Granada a Cádiz, de Málaga a Antequera". En: Morales, Alfredo J. (coord.), *Congreso Internacional de Andalucía Barroca*, vol. 1: *Arte, arquitectura, urbanismo*. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 99-114.
- Mariás, Fernando (2011): "Vicente de Acero y Acebo o Quintana". En: Rodríguez Iglesias, Francisco (dir.) / Rubio Díaz, Jesús (coord.), *Proyecto Andalucía*, vol. XXXV: *Artistas andaluces y artífices del arte andaluz. El ciclo humanista. Arquitectos (I)*. Sevilla: Publicaciones Comunitarias, pp. 15-45.
- Mariás, Fernando (2018): "La catedral de Cádiz, un edificio moderno en el siglo XVIII". En: Sambricio, Carlos (coord.), *Cádiz 1717. De la modernidad a la contemporaneidad*. Cádiz: Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, pp. 216-223.
- Morales, José (1991): *La Real Fábrica de Tabacos. Arquitectura, territorio y ciudad en la Sevilla del siglo XVIII*. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental.
- Morgado, Arturo (2010): "La funcionalidad de una catedral en la España moderna. La iglesia de Santa Cruz (Cádiz)". En: *Sémata*, 22, pp. 275-292.
- Muñoz Corbalán, Juan Miguel (2015): *Jorge Próspero Verboom, ingeniero militar flamenco de la Monarquía hispánica*. Madrid: Fundación Juanelo Turriano.
- Pulido Rubio, José (1950): *El Piloto Mayor. Pilotos mayores, catedráticos de Cosmografía y cosmógrafos de la Casa de la Contratación de Sevilla*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos.
- Ravina, Manuel (1982): "Mármoles genoveses en Cádiz". En: AA. VV.: *Homenaje al Prof. Dr. Hernández Díaz*, vol. 1. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 595-615.
- Rodríguez, Delfín (1992): "Tradicición e innovación en la arquitectura de Vicente Acero". En: *Anales de Arquitectura*, 4, pp. 36-49.

- Rodríguez, Delfín (2019): *Ensayos sobre historia de la arquitectura del siglo XVIII en España. Tradiciones hispánicas y modelos europeos*. Madrid: Universidad Complutense.
- Ruiz Nieto, Pilar; Jiménez Mata, Juan (2016): *Historia urbana de Cádiz*, vol. 1: *Génesis y formación de una ciudad moderna*. Cádiz: Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.
- Sambricio, Carlos (1991): *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
- Sauret, Teresa (2003): *La catedral de Málaga*. Málaga: Diputación de Málaga.
- Sutera, Domenica (2007): "Tra borrominismo e tradizione: il caso della cattedrale di Cadice". En: *Il tesoro delle città. Strenna dell'Associazione Storia della Città*, vol. 5. Roma: Kappa, pp. 491-506.
- Taylor, René (1994): "Vicente de Acero en El Pular". En: *Imafronte*, 10, pp. 135-150.
- Urrutia, Javier de (1843): *Descripción histórico-artística de la catedral de Cádiz*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica.
- Walker, Matthew (2017): "Science, Mathematics and Architecture". En: Van Eck, Caroline; De Jong, Sigrid (eds.), *The Companions to the History of Architecture*, vol. 2: *Eighteenth-Century Architecture*. Chichester: Wiley-Blackwell, pp. 615-634.

Fecha de recepción: 23-XI-2022

Fecha de aceptación: 30-III-2023